



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210009800	Ordinario	Alvaro Quiroz Navarro	Fiducia De Inversion Colombia Fiduprevisora S.A., Electricaribe S.A. E.S.P. (Col)	16/07/2021	Auto Fija Fecha - Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento El Día 25 De agosto De 2021 A Las 1:00Pm
08001410500220210024500	Ordinario	Amparo Duffo Martinez Y Otro	Colpensiones.	16/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Paulo Migueduchesne Leon, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra De Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-, Por El Término De Cinco (5)Días Para Que Subsane Lo

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



					Anotado, So Pena De Rechazo. Segundo.- Reconózcasele Personería Adjetiva Para Actuar A La Señora Amparo Duffo Martínez, Para Que Actúe Como Apoderado Del Demandante En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poderconferido.
08001410500220210006600	Ordinario	Cira Caballero Contrera	Administradora De Pensiones Colpensiones	16/07/2021	Auto Fija Fecha - Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento El Día 25 De agosto De 2021 A Las 08:00Am
08001410500220210025200	Ordinario	Compañía Hotelera Plaza S.A.S Y Otro		16/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



Gibson Lumar Caballero
Gutierrez, Quien Actúa Por
Intermedio De Apoderado
Judicial, En Contra De
Compañía Hotelera Plaza
Sas.Segundo: Remitase
Correo Electrónico A La
Demandada Compañía
Hotelera Plaza Sas
Adjuntando Copia Del Auto
Admisorio De La Demanda
Y Los Anexos
Correspondientes Para
Efectos De Notificarla
Conforme El Decreto
Legislativo 806 De
2020.Tercero:
Reconozcasele Personería
Adjetiva Al Dr. Jorge
Medrano Martinez, Para
Que Actúen En El Presente
Proceso En Los Términos
Y Para Los Efectos Del

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



					Poder Conferido.Cuarto: Comuniquesele A Procurador Delegado Para Asuntos Laborales De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Art.16 Del Cpl Y Artículo 277 Cn.
08001410500220210010800	Ordinario	Daniel Viloría Garcia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/07/2021	Auto Fija Fecha - Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento El Día 31 De agosto De 2021 A Las 08:00Am

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



08001410500220210023500	Ordinario	Danilo Torres	Dry Ice Blasting	16/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Danilo Antoniotorres Bernhardt, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra De Tobiasrafael Amador Silva Propietario Del Establecimiento De Comercio: Dry Ice Blasting Sas, Porel Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220210023300	Ordinario	David Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones	16/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por David Nicolashernandez Jimenez, Quien Actúa Por Intermedio

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



					De Apoderado Judicial, En Contra Deadministradora Colombiana De Pensiones -Colpensiones-, Por El Término De Cinco (5)Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo. Segundo.- Reconózcasele Personería Adjetiva Para Actual Al Dr. Arnulfo Barrios Sandoval Paraque Actúe Dentro Del Proceso Como Apoderado Del Demandante En Los Términos Y Para Los Efectos Delpoder Conferido.
08001410500220210023700	Ordinario	Denis Esther Bernal Solano	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso.Segundo.- Devuélvase La Presente

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



				Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Denis Esther Bernalsolano, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra De Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones-, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsanelo Anotado, So Pena De Rechazo. Tercero.- Reconózcasele Personería Adjetiva Para Actuar Al Señor Oscar Caicedo Florez, Para Queactúe Como Apoderado Del Demandante En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



08001410500220210023800	Ordinario	Eric De La Hoz Vasquez	Congelados De Colombia Limitada	16/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Erick De La Hozvasquez, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra De Congelados Decolombia Ltda, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo. Segundo.- Reconózcasele Personería Adjetiva Para Actuar Al Señor Javier Ibagón Lobato, Paraque Actúe Como Apoderado Del Demandante En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
-------------------------	-----------	------------------------	---------------------------------	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



08001410500220210022600	Ordinario	Janett Gloria Riquett Gutierrez	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Y La Adminstradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Janett Gloriariquett Gutierrez, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra Deadministradora Colombiana De Pensiones -Colpensiones- Y Vilma Antoniamendoza Pernet, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena Derechazo. Segundo.- Reconózcasele Personería Adjetiva Para Actual Al Dr. Ruben Dario Vanegas Estradapara Que Actúe Dentro Del Proceso Como Apoderado Del Demandante En Los
-------------------------	-----------	------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



					Términos Y Para Los Efectosdel Poder Conferido.
08001410500220170036200	Ordinario	Karina Paola Pajaro Turcio	Servicios Medicos Olimpus Ips	16/07/2021	Auto Decreta - 1.Decrétese El Embargo Y Secuestro Preventivo De Las Cuentas De Ahorro Y Corrientes De Propiedad De La Demandada, Servicios Medicos Olimpus Ips
08001410500220210012000	Ordinario	Liralda Esther Barandica Coba	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/07/2021	Auto Fija Fecha - Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento El Día 31 De agosto De 2021 A Las 10:00Am
08001410500220210002700	Ordinario	Luis Eduardo Armesto Barraza	Combustibles Palmar S.A.S.	16/07/2021	Auto Fija Fecha - Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento El Día 4 De Agosto De 2021 A Las 08:00Am

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210012600	Ordinario	Maria Del Socorro Monsalve Arrieta	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/07/2021	Auto Fija Fecha - Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento El Día 31 De Agosto De 2021 A Las 11:00Am

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210023000	Ordinario	Monomeros S.A. Y Otro	Monomeros S.A.	16/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso.Segundo.- Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Oscar Davidsolano Esquivel, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra De Mercologistics Group Internacional Sas Y Monomeros S.A., Por El Término De Cinco (5) Díaspara Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210003400	Ordinario	Oscar Alfonso Guardiola Mendoza	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/07/2021	Auto Fija Fecha - Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento El Día 11 De Agosto De 2021 A Las 08:00Am
08001410500220210003000	Ordinario	Pablo Emilio Villegas Rojas	Electricaribe Sa E.S.P., Fiduciaria La Previsora Sa	16/07/2021	Auto Fija Fecha - Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento El Día 4 De Agosto De 2021 A Las 01:00Pm
08001410500220210003500	Ordinario	Pedro Fidel Arias Escobar	Servicios Temporales R Y A	16/07/2021	Auto Fija Fecha - Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento El Día 11 De Agosto De 2021 A Las 01:00Pm

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210022500	Ordinario	Rosa Vega Trespalacio	Confecciones Cielito S.A.S Y Talento Humano S.A.S.	16/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida Por Rosa Inocencia Vegatrespalacios, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra De Confeccionescielito Sas Y Talento Humano Sas, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Loanotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



08001410500220210003900	Ordinario	Vicki Charrys De Alba	Servicios Medicos Quirurgicos S.A.S.	16/07/2021	Auto Fija Fecha - Fijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento El Día 18 De agosto De 2021 A Las 08:00Am
08001410500220210024000	Ordinario	Wilber Gomez Mora	Grupo Empresarial Metrocaribe S.A, Sin Otros Demandados	16/07/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por Wilbergomez Mora, Quien Actúa Por Intermedio De Apoderado Judicial, En Contra De Grupoempresarial Metro Caribe Sa.Segundo: Remitase Correo Electrónico A La Demandada Grupo Empresarial Metro Caribe Saadjuntando Copia Del Auto Admisorio De La

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



Demanda Y Los Anexos Correspondientes Para Efectos Denotificarla Conforme El Decreto Legislativo 806 De 2020.Tercero: Reconozcasele Personería Adjetiva Al Dr. Wilman Enrique Polo Contreras, Paraque Actúen En El Presente Proceso En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.Cuarto: Comuniquesele A Procurador Delegado Para Asuntos Laborales De Conformidad Con Lodispuesto En El Art.16 Del Cpl Y Artículo 277 Cn.

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210024700	Ordinario	Yurizan Yaneth Quintero Velásquez	Seguridad Lost Prevention Ltda.	16/07/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Objetiva Para Conocer De Esta Demandapresentada Por Yurizan Yaneth Quintero Velásquez, A Través De Apoderado Judicial,En Contra De Seguridad Privada Lost Prevention Ltda, Por Las Razones Expuestas Enla Parte Motiva De Esta Decisión. Segundo: Realícese El Correspondiente Reparto Por Tyba Del Proceso Entre Los Juzgadoslaborales Del Circuito De Barranquilla, Para Su Conocimiento.

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 82 De Lunes, 19 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210005400	Ordinario	Kelly Ebrath Zuleta	Aura Concepción Molina Arteta	16/07/2021	Auto Fija Fecha - Ijese Fecha Para La Celebración De Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento El Día 18 De agosto De 2021 A Las 01:00Pm

Número de Registros: 23

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

35dc5597-4d1a-4482-b289-07ccbda656ad